

Comunicado de Prensa

Síguenos: www.sabaneta.gov.co



Secretaría General
Sabaneta
con S^{entido} Social

Comunicado de Prensa

Sabaneta, abril 29 de 2013

Área Metropolitana exalta el invaluable aporte de la Administración Municipal de Sabaneta en el cuidado por el medio ambiente.

- *Por la implementación del sistema de Ecohuertas el Área Metropolitana del Valle de Aburrá entregó reconocimiento a Sabaneta.*
- *Actualmente el municipio cuenta con 42 huertas en las que se trabaja con procesos amigables con el medio ambiente.*



El Municipio de Sabaneta recibió reconocimiento por la implementación del sistema de Ecohuertas y sus excelentes resultados, en el marco de S.O.S. Río Pura Vida que se realizó por primera vez en Medellín como una estrategia del Área Metropolitana del Valle de Aburrá que busca educar a la comunidad sobre la importancia de la protección, saneamiento, descontaminación, monitoreo, vigilancia y gestión del riesgo en el río Medellín.

El proyecto de ECOHUERTAS es el resultado del Convenio 359 de 2012 firmado entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Municipio de Sabaneta y ejecutado por su Secretaría de Medio Ambiente; el cual tuvo como objetivo “Aunar esfuerzos para implementar y fortalecer ecohuertas urbanas y rurales en el municipio de Sabaneta, como una estrategia para incentivar la educación y cultura ambiental”. A la fecha Sabaneta cuenta con aproximadamente 42 huertas en las que se trabaja con procesos amigables con el medio ambiente como la utilización de materiales orgánicos, control de plagas y enfermedades por medio de biopreparados y reutilización de elementos, que las convierten en ecohuertas o huertas agroecológicas.

“Este reconocimiento otorgado por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y su programa S.O.S. Río Pura Vida, es un importante incentivo para continuar trabajando en las iniciativas ecológicas en

pro de la protección de los recursos naturales de nuestro municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de los sabaneteños” afirma la Alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa.

Oficina de Comunicaciones

2880098 Ext: 105 - 103 - 144

alcaldia@sabaneta.gov.co

